



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación DE Albacete
P.D. Decreto Nº 1977/2019
E/la diputado/a
FRANCISCO VALERA GONZALEZ
07/02/2022

FIRMADO POR

El Secretario de Diputación DE Albacete
MANUEL CEBRIÁN ABELLÁN
07/02/2022

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Servicio de RRHH (Formación)

Expediente 824184A

OBJETO: EXPEDIENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONFECCIONAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR O PROFESORA DE TROMPA PARA EL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE. Examinadas las actuaciones del expediente relativo al procedimiento de selección para confeccionar una lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de **Profesor o Profesora de Trompa**, y teniendo en cuenta las atribuciones que le confiere el artículo 34.1.g) y h) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local en relación con el artículo 61.12 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, vista la propuesta del Diputado Presidente de la Comisión Informativa de Presidencia, Personal, Régimen Interior, Economía, Hacienda y Patrimonio de fecha 2 de febrero de 2022, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla-La Mancha, y supletoriamente, las disposiciones contenidas en el Título I del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

RESOLUCIÓN.- Esta Presidencia dispone.- PRIMERO.- La admisión al referido procedimiento de selección de los aspirantes y las aspirantes que a continuación se relacionan:

ASPIRANTES ADMITIDOS Y ADMITIDAS:

NÚM	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ABELLAN GALINDO, MARTA	***4361*
2	ALONSO LAX, VIOLETA	***3130*
3	ANAYA CALERO, VICTOR MANUEL	***9835*
4	ARTUNEDO GARCIA, ALVARO ALEJANDRO	***4880*
5	BAS GARCIA, GABRIEL	***6482*
6	CHOFRE PALOMARES, SERGI	***5741*
7	CONTRERAS GARCIA, NAZARET	***9093*
8	GARCIA SAHUQUILLO, ALVARO	***1950*
9	GREGORI FONT, BRUNO	***7815*
10	JIMENEZ CLERIES, RAQUEL	***3349*
11	LAGARES DIAZ, ALEJANDRO	***6280*
12	PASTOR BENAVENT, DAVID	***0362*
13	SAEZ BLEDA, JUAN LUIS	***7593*

ASPIRANTES EXCLUIDOS Y EXCLUIDAS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	*.* Causa de exclusión
1	MOLINA LOPEZ, MIGUEL ANGEL	***8997*	E2
2	MONGE MORERA, FRANCISCO JOAQUIN	***9717*	E1
3	NOGUES ROCA, ARTURO ANTONIO	***0624*	E2



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA XCP2 PXYJ ZN9X KRNR

Decreto Nº 449 de 07/02/2022 "Admitidos/as y excluidos/as, Tribunal y Fecha celebración. Lista Espera Profesor/a de Trompa" - SEGRA 561047

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR
El Presidente de Diputación DE Albacete
P.D. Decreto Nº 1977/2019
E/la diputado/a
FRANCISCO VALERA GONZÁLEZ
07/02/2022



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Servicio de RRHH (Formación)

Expediente 824184A

***.* Causa de Exclusión:**

E1: No abonar tasas.

E2: No reunir los requisitos para la exención del pago.

SUBSANACIONES

De acuerdo con la Base Quinta de la convocatoria los excluidos o las excluidas podrán realizar la subsanación en el plazo de diez días, abonando la tasa, una vez recibida la liquidación correspondiente.

SEGUNDO.- Que de conformidad con las Bases de la convocatoria, la composición del Tribunal Calificador de las citadas pruebas, será la que a continuación se expresa:

PRESIDENCIA

D. JOSÉ LOZANO RODRÍGUEZ, Profesor de Música, Clarinete, como titular y **D. RICARDO LÓPEZ CENTENERO**, Profesor Especial de Armonía y Composición, como suplente.

VOCALES

D. MIGUEL ANTONIO GONZÁLEZ BLESÁ, Profesor Especial de Trombón, como titular y **D. SALVADOR LÓPEZ BELMONTE**, Profesor de Música, Piano, como suplente.

Dª. ANA MARÍA CHALER ALCÁNTARA, Profesora de Música, Flauta Travesera, como titular y **Dª. MARINA BELLVER VERCHER**, Profesora Especial de Violonchelo, como suplente.

D. JUAN CARLOS VILA CORBERÁ, Profesor Especial de Clarinete, como titular y **D. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA RODENAS**, Profesor de Música, Guitarra, como suplente.

D. JOSÉ BADÍA GÓMEZ, Profesor Especial de Saxofón, como titular y **D. DAVID SANTIAGO CONTRERAS BUENO**, Profesor Especial de Solfeo y Teoría de la Música, como suplente.

D. VÍCTOR MANUEL MORALES LOZANO, Profesor de Música, Piano, como titular y **D. VIDAL NICOLÁS LÓPEZ**, Profesor de Música, Piano, como suplente.

D. ALEJANDRO ABAD COSTA, Profesor Especial de Violín, como titular y **Dª. ANA ELENA FERRÁNDEZ GASCH**, Profesora Especial de Guitarra, como suplente.

ASESOR/A DE INFORMÁTICA

D. JOSÉ JOAQUÍN DE HARO NAVARRO, Jefe de Servicio de Informática, como titular y **D. MARIO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ**, Adjunto Servicio, Director de Proyectos, como suplente.

SECRETARÍA

Dª. FRANCISCA MARÍA REYES BERNAL, Profesora Especial de Piano, como titular y **D. JESÚS MANUEL DÍAZ VALENCIANO**, Profesor de Música, Piano, como suplente.



FIRMADO POR
El Secretario de Diputación DE Albacete
MANUEL CEBRIÁN ABELLÁN
07/02/2022



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA XCP2 PXYJ ZN9X KRNR

Decreto Nº 449 de 07/02/2022 "Admitidos/as y excluidos/as, Tribunal y Fecha celebración. Lista Espera Profesor/a de Trompa" - SEGRA 561047

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación DE Albacete
P.D. Decreto Nº 1977/2019
E/la diputado/a
FRANCISCO VALERA GONZÁLEZ
07/02/2022



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Servicio de RRHH (Formación)

Expediente 824184A

TERCERO.- El comienzo de las pruebas tendrá lugar el día 23 de marzo de 2022, a las 9 horas y 30 minutos, en el edificio sede del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza, sito en la Calle de las Monjas nº 11 de Albacete.

CUARTO.- Que se proceda a publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios Provincial.



FIRMADO POR

El Secretario de Diputación DE Albacete
MANUEL CEBRIÁN ABELLÁN
07/02/2022



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA XCP2 PXYJ ZN9X KRNR

Decreto Nº 449 de 07/02/2022 "Admitidos/as y excluidos/as, Tribunal y Fecha celebración. Lista Espera Profesor/a de Trompa" - SEGRA 561047

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 3 de 3